

Guayaquil, 27 de diciembre del 2016

Señora
DENNISE MARIA VARELA DEL HIERRO
Ciudad

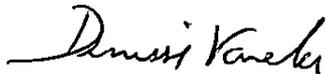
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GLOBALOCEAN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por el período de cinco años. Usted reemplaza al señor Ricardo Weisson Pazmiño.

En el desempeño de su cargo Usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **GLOBALOCEAN S.A.**, se constituyó el 25 de febrero de 2008, mediante escritura pública autorizada por la Notaría Sexta del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de marzo de 2008.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

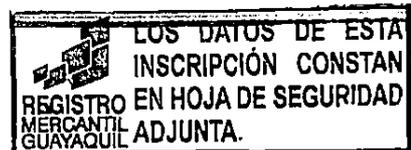


Dennise Maria Varela Del Hierro
Secretaria de la junta.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la Compañía **GLOBALOCEAN S.A.**, Guayaquil, 27 de diciembre del 2016



Dennise Maria Varela Del Hierro
C.C. No. 0908533185



130093

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.504
FECHA DE REPERTORIO: 30/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GLOBALOCEAN S.A.**, a favor de **DENNISE MARIA VARELA DEL HIERRO**, de fojas **55.937 a 55.940**, Registro de Nombramientos número **14.987**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54504



Guayaquil, 04 de enero de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0019012

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 ENE 2014 HORA: 13:20

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*